



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 DIC. 1981

Expte. N° 18.135/81

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 545-81 del 6 de Noviembre pasado, recaída a Fs. 6; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 2° de la misma se designó interinamente al señor Juan Francisco Arroyo como personal temporario del Plan de Trabajos Públicos, con categoría 5, a partir del 1° de Noviembre y hasta el 31 de Diciembre / del corriente año;

Que el mismo no ha tomado posesión de las funciones según lo in formado a Fs. 8 vuelta por Dirección de Personal;

Que en su reemplazo se propone la designación del señor Andrés / Gerardo Canavides;

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto el artículo 2° de la resolución N° 545-81, por el que se designó interinamente al Sr. Juan Francisco ARROYO, en razón de no haberse hecho cargo de las funciones.

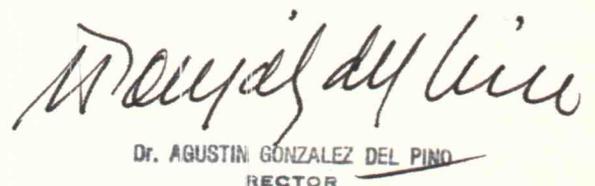
ARTICULO 2°.- Designar interinamente al señor Andrés Gerardo CANAVIDES, D.N.I. N° 14.110.120, como personal temporario del Plan de Trabajos Públicos, con categoría 5, con la retribución correspondiente y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Enero de 1982 y por el término de tres (3) meses, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 3°.- Imputar dicha designación en la respectiva partida del presupuesto / para el próximo ejercicio.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
c/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 642-81